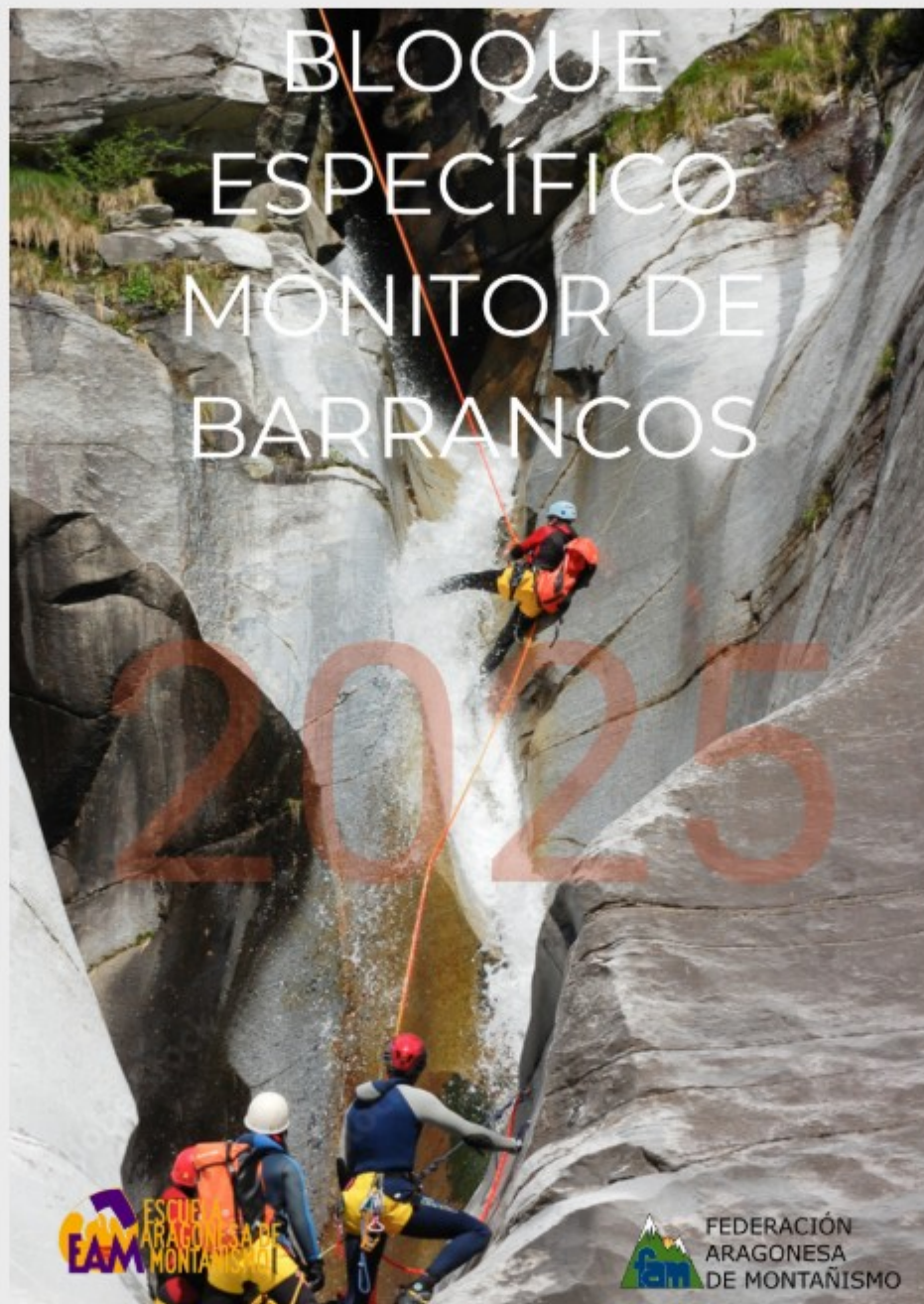


Ver este correo en su navegador



Boletín de noticias

Contenidos enlazados a nuestra web



CONVOCATORIA CURSO BLOQUE ESPECÍFICO MONITOR DE BARRANCOS

La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en Aragón, en las modalidades y especialidades recogidos en sus estatutos, siendo el BARRANQUISMO una de esas especialidades. La acreditación de Monitor en BARRANCOS (Bloque Formación General + Bloque Formación Específico) acredita que su titular posee las siguientes competencias:

- La programación y organización de las actividades deportivas de nivel básico iniciación al barranquismo.
- La enseñanza elemental de las técnicas de barranquismo.
- El control y la evaluación del proceso de instrucción deportiva.
- El control a su nivel del rendimiento deportivo.

- La seguridad del individuo o grupo durante el desarrollo de la actividad de iniciación al barranquismo.
- El cumplimiento de las instrucciones generales emitidas por el responsable de la entidad deportiva.

Con la finalidad de formar a nuevos monitores/as de la EAM en la especialidad de Barrancos para que, junto con la acreditación del Bloque Formación General, puedan desarrollar las actividades propias de esta acreditación, se oferta este curso. Leer más



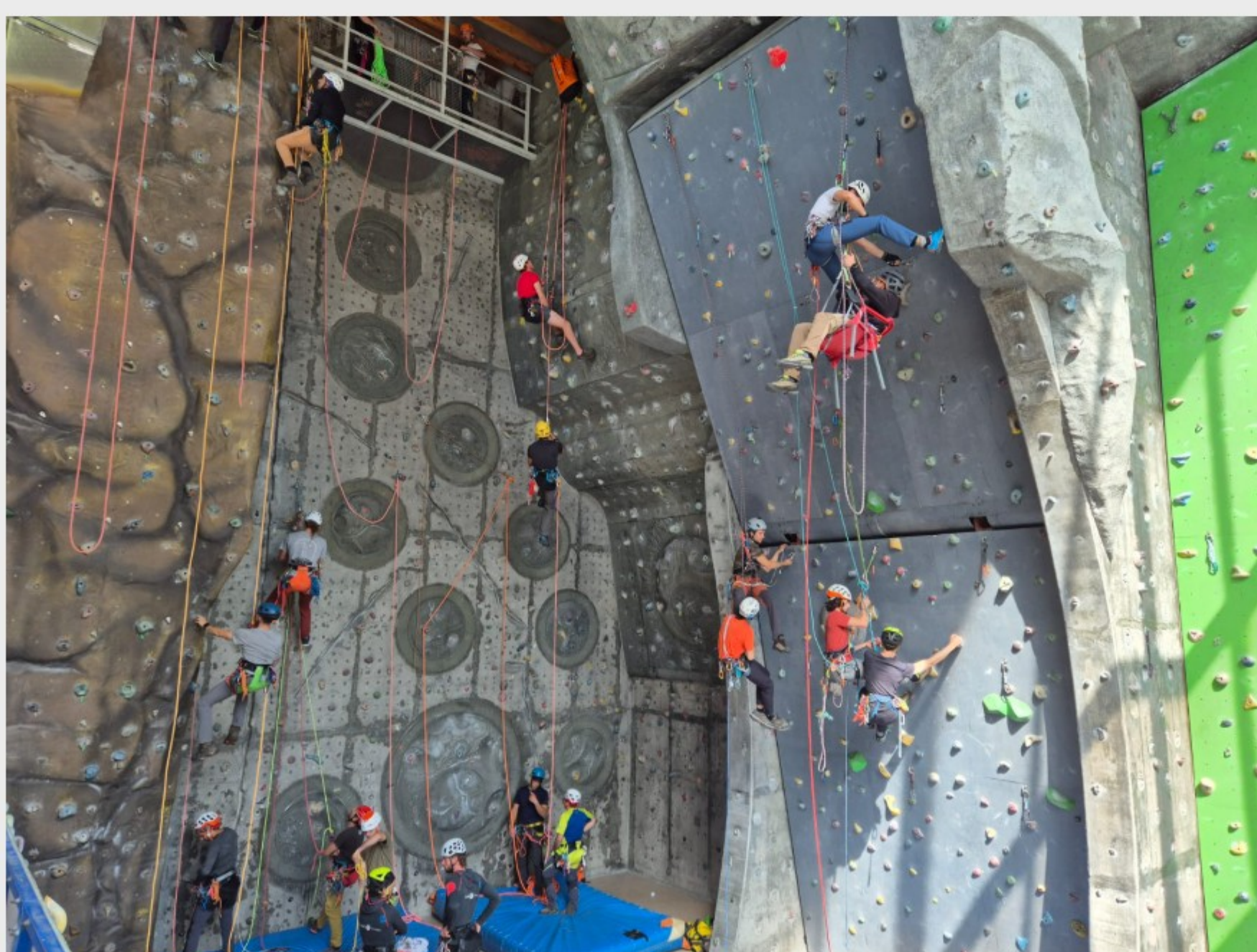
CONVOCATORIA CURSO BLOQUE ESPECÍFICO MONITOR VÍAS FERRATAS

La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en Aragón, en las modalidades y especialidades recogidos en sus estatutos, siendo la PROGRESIÓN EN VÍAS FERRATAS una de esas especialidades. La acreditación de Monitor/a de Vías Ferratas (Bloque general + Bloque Específico) acredita que su titular posee las siguientes competencias:

- Programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica en el ámbito de iniciación de las vías ferratas hasta nivel K3 (nueva escala HÜSLER con clasificación de K1 a K7).
- Programar y efectuar la enseñanza en actividades de iniciación y organizar actividades de promoción ligadas a la práctica de vías ferratas.

- El cumplimiento de las instrucciones generales emitidas por el responsable de la entidad deportiva.

Con la finalidad de formar monitores/as de la EAM en la especialidad de Vías Ferratas para que, junto con la acreditación del Bloque Formación General, puedan desarrollar las actividades propias de esta acreditación, se oferta este curso. Leer más



LA FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS DE MONTAÑA, UNA APUESTA DE CALIDAD QUE CRECE EN ARAGÓN Y FAVORECE EL ASENTAMIENTO DE POBLACIÓN

Casi 2.500 personas han cursado en Aragón los estudios de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de Deportes de Montaña y Escalada. Una titulación que desde su puesta en marcha en 2003, en colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Montañismo, se ha afianzado como un referente a nivel nacional, con casi un 50% de estudiantes de otras comunidades, y una fuente de riqueza y desarrollo en el territorio, base de un sector económico que ya suma 624 empresas en la comunidad y que destaca como herramienta contra la despoblación, con un 80% de negocios ubicados en el medio rural. Aprovechando la excepcional geografía de naturaleza, montañas y valles de Aragón y la tradicional vinculación con el montañismo, Aragón ha desarrollado una formación pionera, innovadora y de calidad, que ha dado respuesta a las demandas de este sector. Así, los estudios de TDME Aragón, son uno de los solo tres en toda España que tienen reconocimiento académico internacional, a través de los convenios de colaboración con la AEGM, Asociación Española de Guías de Montaña. Leer más



- 1. Si tienes una emergencia, contacta con el 112.
2. Mantén siempre y recogido el refugio.
3. Si utilizas papel higiénico, quemarlo y tirarlo en la basura.
4. No dejar el papel tirado degradar el entorno.
5. Respetar las horas de silencio del resto de personas que hacen uso del refugio con horas de silencio desde las 22:00 horas.
6. Respetar la fauna salvaje y la flora de los alrededores. Verter los residuos que pertenezcan al entorno del lugar, nunca en la naturaleza.
7. Respetar la fauna salvaje y la flora de los alrededores. Verter los residuos que pertenezcan al entorno del lugar, nunca en la naturaleza.
8. Al salir, recoge toda la basura y recórrala con cuidado hasta un punto de recogida de residuos en la zona de destino.
9. Recorrer a su vez el refugio, limpiarlo y ventilarlo en el momento oportuno. Anotar los materiales que pertenezcan al entorno del refugio.
10. Asegurarse de que los materiales que se dejan en el refugio sean de calidad y que no sean peligrosos para el entorno.
11. No dejar objetos indeseados, un refugio es un lugar de acogida y de descanso para el excursionista. Mantenerlo limpio y de calidad para poder disfrutarlo en cualquier momento.
12. Intenta dejar el refugio igual a como está.
13. Si tienes un perro, asegúrate de que no moleste a nadie y que esté siempre con el collar de identificación. Si tienes un perro, asegúrate de que no moleste a nadie y que esté siempre con el collar de identificación.

EN EL PIRINEO EXISTEN MÁS DE 1500 REFUGIOS Y CABAÑAS LIBRES

La naturaleza no solo está para observarla, también es un lugar donde aprender acerca de muchas cuestiones. Disfrutar del Pirineo es un derecho de toda la ciudadanía, que también debe observar una serie de obligaciones y buenas prácticas para todas las personas que quieran disfrutarlo. Esta web pretende ser la que aúne información acerca de los refugios y cabañas libres en el Pirineo, así como de las zonas en las que está permitida la pernocta. A través de este ENLACE, podréis acceder a su web. Leer más



NOS VAMOS DE VACACIONES

La oficina de la FAM permanecerá cerrada por VACACIONES desde el lunes 11 al domingo 31 de agosto, ambos inclusive. Estaremos de regreso el lunes 1 de septiembre. Os invitamos a visitar nuestra web www.fam.es para cualquier consulta, así como para realizar los trámites más habituales: federarse, reservar en refugios, programar excursiones senderistas, repasar conocimientos de seguridad en montaña... Se reavisarán y contestarán los mensajes recibidos tanto en el contestador, como en el correo fam@fam.es. Teléfono y protocolo a seguir en caso de accidente: https://fam.es/guia-fam/tarjeta/en-caso-de-accidente Tel. urgencias Alianz España: 900 404 444 Extranjero: 0034 91 452 29 15

En nuestra web www.fam.es y dentro del apartado Carpeta del Federado, se puede realizar los siguientes trámites... Leer más



Realiza:



Patrocina:



Federación Aragonesa de Montañismo
Cl. Albareda 7, 4º 4ª - 50004 - Zaragoza - ESPAÑA
Teléfono: 976227971 Fax: 976212459 fam@fam.es